



**Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP**

**o) El nombre, dirección de la oficina, apartado postal y dirección electrónica del responsable de atender la información pública de que trata esta Ley**

Nombres y apellidos de la máxima autoridad de la institución	Denominación del puesto que ocupa	Dirección de la oficina	Apartado postal	Número telefónico	Dirección electronica	
CARLOS ALONSO GUEVARA BARRERA	ALCALDE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TENA	Barrio Central, Calle Juan Montalvo 277 y Abdón Calderón	150102	(+593) 62886452	<a href="mailto:cguevara@tena.gob.ec">cguevara@tena.gob.ec</a>	
Atención de las solicitudes de acceso a la información pública en las entidades obligadas por la LOTAIP (Resolución No. 046-DPE-CGAJ)					Link para descargar documentos	
Resolución a través de la cual la máxima autoridad de la institución delega a sus representantes desconcentrados para recibir y contestar las solicitudes de acceso a la información pública (Art. 13 del Reglamento General a la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LOTAIP)					<a href="#">RES ADM N° 022-DA-GADMT-2020</a>	
Listado de responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública (aplica para entidades con procesos desconcentrados)					No aplica, porque no existen responsables provinciales y/o regionales para atender las solicitudes de acceso a la información pública	
Enlace para la recepción de solicitudes de acceso a la información pública por vía electrónica					<a href="#">Contactos/correo electronico</a>	
Responsable de presidir el comité de transparencia (Resolución No. 007-DPE-CGAJ)						
Nombres y apellidos de la o el responsable	Dirección de la oficina	Número telefónico	Extensión	Apartado postal	Correo electrónico de la o el responsable	Link para descargar la resolución o acuerdo para la creación del comité de transparencia y determinación de las Unidades Poseedoras de la Información
MARIO ANTONIO ORNA HUARACA	Barrio Central, Calle Juan Montalvo 277 y Abdón Calderón	(+593) 62886452	201	150102	<a href="mailto:ma_orna@yahoo.com">ma_orna@yahoo.com</a>	<a href="#">RES ADM N° 022-DA-GADMT-2020</a>
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			30/11/2022			
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:			MENSUAL			
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL o):			DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA			
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL o):			MARIO ORNA			
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			<a href="mailto:ma_orna@yahoo.com">ma_orna@yahoo.com</a>			
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:			(06) 2886 452 / 2886 052 EXTENSIÓN 201			